



MUNICIPALIDAD DE CAMPO ACEVAL

CREADA POR LEY N° 6554/2020 - DPTO. DE PRESIDENTE HAYES
Email: municipalidad_campoaceval@outlook.com



Misión: Mejorar la calidad de vida del conjunto de la población mediante la construcción y desarrollo de políticas públicas transparentes, participativas y eficientes en la administración de sus recursos

LEY 5189/2014 Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Mes del Informes: MAYO

Rubro 834-30-001 Gobierno Departamental (15% sobre Impuesto Inmobiliario Recaudado)

N°	Fecha	Beneficiario	Monto	Motivo del Aporte

Sergio Denis Arrúa Galeano
Tesorero

Dr. Alberto Pereira Fernández
Intendente Municipal